



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 85, fecha: jueves, 07 de Mayo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBRA

CONCESIÓN BIEN DEMANIAL

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, de bar en piscina municipal.

El plazo para la presentación de ofertas será de quince días desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Yebra, a 5 de mayo de 2026. El Alcalde .- Don Juan Pedro Sánchez Yebra

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: bba8a6bb3cc76a9e2b4b290a8827c2d146596f6d